Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce.

[illegible signatures]

Acta de la Sesión Nº 18

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y treinta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales profesores Ester Tesler de Corti, Argentina Dolores Ballester de Ozenaga, Heriberto Aurelio Bargiela, doctores Rosa Glezer y Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte 222/74 No hacer lugar al recurso de reconsideración presentado por el señor Plácido Cutri.

Expte. 10.011/75 — Ubicar a la maestra de la Escuela de jornada completa diecinueve del segundo, señora Elsa Rosalía Molina de de las Heras, en la de jornada simple cuatro de la misma jurisdicción.

Expte. 20.061/75 — Ubicar en la Escuela trescientos siete de Córdoba, a la maestra que no aceptó la jornada completa de la doscientos noventa y cinco, señora Ángela Antonia Manfredo de Espoz Saavedra.

Expte. 15.020/71 — Ubicar en la Escuela veinte de Neuquén, a la maestra reincorporada, señora Irma Mercedes López Lubiría de Calleja.

Expte. 19.366/75 — Dejar sin efecto la designación como maestra especial de Actividades Prácticas de la Escuela veintitrés del diecisiete, de la señorita Ana Odilia Percossi.

Expte. 11.199/73 — No hacer lugar al pedido de reconsideración interpuesto por la señorita María Lidia Jáuregui.

Expte. 1.920/76 — Dar por concedida licencia en determinado lapso del año anterior, a la maestra jardinera de la Escuela cincuenta y siete de Chubut, señorita Mercedes Josefina Palacio.

Expte. 17.410/75 — Dar por concedida licencia en determinado lapso del año anterior, a la maestra de la Escuela Nacional ciento sesenta y nueve de Jujuy, señora Berta Cristina Herrera de Mazzoco.

Expte. 2.490/76 — Prorrogar por el curso escolar del presente año, las funciones auxiliares que en la Escuela veintitrés de Corrientes desempeña la señora María Azucena Toledo de Giménez.

Expte. 2.278/76 — Prorrogar por el curso escolar del presente año, las funciones auxiliares que desempeña la señora Matilde Méndez de Salón.

Expte. 3.219/76 — Trasladar transitoriamente a personal docente.

Expte. 100.672/73
Min. Educ. Bs. As. — Prorrogar por el presente año el traslado provisorio a esta Capital, de la maestra de la Escuela municipal veintitrés de Córdoba, señora Susana María Porchietto de Carranza.

Expte. 6.726/75 — Acordar traslado transitorio a la Escuela setenta y seis de La Pampa, a la maestra de la veintidós, señora Zulema Beatriz Auad de Bosco.

Expte. 1.668/76 — Acordar traslado transitorio a la Escuela seiscientos setenta y siete de Santiago del Estero, a la maestra especial de Actividades Prácticas de la quince, señora Beatriz de Jesús Campos de Díaz.

Expte. 3.220/76 — Trasladar transitoriamente a personal docente.

Expte. 3.221/76 — Trasladar transitoriamente a personal docente.

Expte. 3.137/76 — Encomendar el estudio, realización y presentación de un proyecto de reglamento para la División Servicios Generales, a un Grupo de Trabajo que cumplirá su cometido sin perjuicio de sus tareas habituales.

Expte. 1.738/76 — Solicitar la designación del Procurador Fiscal Federal que corresponda para que asuma la defensa y representación del Organismo, en autos que tramitan ante el Juzgado Federal con sede en Paraná, Entre Ríos.

Expte. 20.672/75 — Acordar traslado transitorio a escuelas de Salta, a la maestra de la trescientos cuarenta y seis, señora Silvia Susana Pastrana de Carrera.

Expte. 3.153/76 — Acordar traslado transitorio a escuelas de Entre Ríos, a la maestra de la doscientos dos de Corrientes, señora Alicia Zulema Quintana de Palacio.

Expte. 343/76 — Considerar prorrogadas funciones auxiliares desempeñadas por personal docente.

Expte. 3.228/76 — Aceptar la renuncia presentada por el Supervisor Escolar interino, señor Rubén Bautista Reguía, al cargo

de Interventor en la Supervisión Seccional de Escuelas Nacionales de Corrientes.

Expte. 11.307/74 — No hacer lugar al pedido de traslado a esta Capital, formulado por el Supervisor Seccional de Salta, actual miembro titular de la Junta de Disciplina, señor Ernesto Santiago Outeda.

Expte. 3.223/76 — No hacer lugar a la reclamación interpuesta por el Supervisor Regional, señor Ernesto Santiago Outeda. Trasladar a la jurisdicción que en cada caso se indica, a titulares de cargos de Supervisión.

Expte. 14.808/69 — Ubicar en la Escuela siete del primero, a la maestra reincorporada, señora Teresa Nelly Scavo de Costa.

Expte. 3.224/76 — Destacar en comisión de servicio, en la Supervisión General Pedagógica, a la maestra con funciones auxiliares de la Escuela dieciséis de Tucumán, señora Julia E. Dece Gómez de Abregú.

Expte. 20.686/75 — Acordar traslado transitorio, como maestra, a escuelas de jornada completa de esta Capital, a la vicedirectora de la similar cuarenta y dos de Chubut, señora Nelba Olga Fernández de Caffesse.

Expte. 3.540/76 — Disponer que la doctora Evelina Stewart de Costa, Jefa del Departamento Asistencia Integral y el licenciado Luis Del Yerro, Jefe de la División Gestión Asistencial, se trasladen a Formosa a efectos de concretar la creación de un Centro Técnico de Orientación.

Expte. 3.138/76 — Aceptar la invitación formulada por el Gobierno del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en el sentido de que el Señor Presidente del Honorable Cuerpo acompañado por la señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia profesora Esther Abelleyra de Franchi y la señora Vocal doctora Rosa Glezer visiten ese territorio. Determinar que mientras dure la ausencia de los dos primeros, quede a cargo de la presidencia del Consejo, la señora Vocal profesora Ester Desler de Corti.

Expte. 12.109/71 — No hacer lugar al pedido de diferencia de sueldos que formula la señora Javiera A. Carrizo de Carrizo, maestra de la Escuela trescientos sesenta y cinco de Salta.

Expte. 18.391/75 — Ratificar la contratación directa realizada por la Intendencia Municipal de Necochea, de conformidad con la Resolución seis mil novecientos cincuenta y nueve del año próximo pasado.

Expte. 1703/76 — Aprobar el presupuesto presentado por la firma "Forero y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada" para ampliaciones fotográficas con destino a un stand del Organismo.

Expte. 3.139/76 — Asignar funciones de Coordinadora de Protocolo y Ceremonial a la agente, señora Nélida Palmira Venneri de Rivera.

Expte. 3.140/76 — Disponer que el Supervisor General Pedagógico, señor Manuel José Victoria, el Supervisor Regional de Zona primera, señor Juan Bautista Giménez y el Inspector Administrativo, señor Carlos Alberto Balzaretti se constituyan en la Supervisión Seccional de Escuelas Nacionales de Catamarca para interiorizarse de su funcionamiento e informar al respecto.

Expte. 1102/76 — Autorizar al doctor Roberto D. Villayandre, Letrado Patrocinante del Departamento de Asuntos Judiciales, para hacerse patrocinar por el doctor Héctor Guillermo Soria en un juicio por "Prescripción Adquisitiva".

Expte. 3.231/76 — Autorizar el cambio de período lectivo de la Escuela seis del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, por el de marzo a diciembre.

A continuación, pasan a tratarse estos temas:

- Disertación del Señor Ministro de Cultura y Educación. ——————————

El Señor Presidente profesor Alfredo Natalio Fernández y los Señores miembros comentan los distintos aspectos que, sobre enseñanza primaria, incluyera en su disertación del día de ayer Su Excelencia el Señor Ministro de Cultura y Educación doctor Pedro Arrighi. En razón de su importancia se destaca la aprobación del "Anteproyecto de Documento Curricular Único de Carácter Nacional" con la división de la enseñanza primaria en tres ciclos y la promoción automática. Este anteproyecto permitirá la unificación de los programas en todas las escuelas dependientes del Organismo. ——————————

- Comedores Escolares. ——————————

La señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia profesora Esther Abelleyra de Franchi informa sobre las citaciones judiciales recibidas por diversas Asociaciones Cooperadoras de esta Capital, a raíz de las demandas iniciadas en la justicia laboral por el personal que se desempeña en comedores escolares. Ante la magnitud del problema, se decide estudiar una solución satisfactoria a la brevedad. ——————————

- Licitaciones. ——————————

La Vocal profesora Argentina Dolores Ballester de Goenaga pone en conocimiento de los Señores miembros las altas cifras que alcanzaría la licitación para adquirir Libros de Actas y tizas blancas, ambos elementos destinados para consumo de los establecimientos. Se resuelve no realizar la licitación para adquirir los primeros por considerarse de mayor utilidad las tizas blancas. ——————————

- Departamento Asistencia Integral. ——————————

La Vocal profesora Ester Estes de Corti informa sobre la próxima inauguración del Centro Técnico de Orientación en Formosa. Para asistir a la inauguración se autoriza el viaje de la Jefa del Departamento doctora Evelina Aravat de Costa quien, posteriormente, procederá a supervisar el Centro Técnico del Chaco. Asimismo informa que de acuerdo a los estudios realizados se estima conveniente crear el próximo Centro en La Pampa, en razón de no poder concretarse el proyectado en Neuquén. Se aprueba la creación del Centro Técnico de La Pampa. ——————————

- Imposición de nombre a escuelas. ——————————

El Señor Presidente pone en conocimiento del Honorable Cuerpo, el texto de una nota que le enviara el señor Intendente Municipal, General (R.E.) José Embrioni. ——————————

En ella reitera al Profesor Alfredo Natalio Fernández una invitación que le formulara para la celebración de la Segunda Reunión Regional de Alcaldes Latinoamericanos y del Caribe, a la que asisten señores Alcaldes de las ciudades españolas de Madrid, La Coruña, Valencia, Bailén y Cádiz. ——————————

El General Embrioni sugiere al Señor Presidente que el Honorable Cuerpo podría honrar a los pueblos de esas ciudades de nuestra Madre Patria, que tan generosamente nos legara sangre, idioma y religión, bautizando con sus nombres tantas otras escuelas argentinas. ——————————

Los Señores miembros del Cuerpo destacan su total acuerdo con dicha posibilidad. ——————————

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once. ——————————

Acta de la Sesión Nº 19

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis, en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación, siendo las nueve y treinta, se da comienzo a la sesión.

El Profesor Alfredo Natalio Fernández, titular del Organismo, preside la misma, encontrándose presentes la señora Vocal a cargo de la Vicepresidencia profesora Esther Abelleyra de Franchi y los Vocales profesores Ester Kesler de Corti, Argentina Dolores Ballester de Goenaga, Heriberto Bargiela y doctores Rosa Glezer, Francisco Hugo Corija.

Abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la reunión anterior.

Seguidamente, se pasan a considerar los proyectos de resolución preparados por las Comisiones actuantes, los que resultan aprobados y corresponden a los expedientes que se detallan.

Expte. 6.542/73 Gob. Catamarca — Desestimar las denuncias formuladas contra la maestra de la Escuela doscientos doce de Catamarca, señora Amira Leguizamón de Mesa.

Expte. 294/74 — Instruir sumario al director de la Escuela seiscientos cinco de Santiago del Estero, señor Juan Ariel Alzugaray.

Expte. 9.078/72 — Dejar en suspenso medidas (Sumario en la Escuela veinticuatro de Catamarca).

Expte. 20.391/75 — Instruir sumario en la Escuela nueve del veinte.

Expte. 1998/75 — No considerar una renuncia. (Sumario a la señora Marta Virginia Cánovas de Smith, maestra de la Escuela siete del primero).

Expte. 11.637/74 — Aprobar lo actuado. (Actuaciones de la maestra de la Escuela veintitrés del séptimo).

Expte. 20.049/75 — Instruir sumario en la Escuela treinta y cinco de Entre Ríos.

Expte. 71.469/75 A.C.E. — Desestimar la presentación efectuada por la señora Julia Argentina Ramona Suárez de Bergero, directora de la Escuela cincuenta y tres de Córdoba.

Expte. 6.124/75 — No considerar la renuncia que tramita por expediente quince mil quinientos ochenta y nueve del año próxim